

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **COMITE TECNICO DE SEGUIMIENTO PROYECTO 2268**

Fecha: **5 DE NOVIEMBRE 2025** Hora de inicio: **08:30 AM** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **OFICINA ALCALDIA LOCAL PLANEACION** Hora de finalización: _____

Dependencia: **PLANEACION** Nombre del Responsable: **ALCALDIA LOCAL - OPERADOR**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			
CC	103521213	Laura J. Jirano	/	EDLAVU	PLANEACION		X						X	LAURA.JIRANO@GOBIERNOBOGOTA.CO	[Firma]
Cc	1045299588	Laura S. Chalvorno	N/A	Sdmjer	DTDyP		X						X	lchavorno@sdmjer.gov.co	[Firma]
Cc	102628397	Lizeth Hernández	Liz	FOLRUW	Participación			X					X	lizeth.hernandez@gobombogota.gov.co	[Firma]
cc	21112795	Daisy Fianco M		Fundesco	Promotora								X	dai.fianco@gmail.com	[Firma]
CC	1013661860	Juan Sebastian Galvo	—	ALAVU	Presencia		X						X	juan.s.galvo@gobiernoobogota.gov.co	[Firma]
CC	1024585257	Jessica Romero	N/A	FUNDESCO			X						X	3123623780	[Firma]
cc	41761772	Galery S. Herrera		CPEL			X						X	3123066327 vakey6135@gmail.com	[Firma]
Cc	1032474140	Yimara Rodriguez	N/A	Sdmjer DSC	Dirección Sistema de Ciudadano		X						X	3058012588 yrodriguez@sdmjer.gov.co	[Firma]
CC	520025A	Camila Becerra	N/A	Fundesco	Dirección de Fundesco		X	X					X	315639194	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 del 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3107000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar, actualizar y corregir los datos personales, o solicitar pruebas de este consentimiento, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, o revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de consultoría gubernamental y en determinados casos para el acceso a la esfera institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC 0062 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gob.gov.co/contenidos/areas-integradas-de-gobierno>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 5 de noviembre se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, en el área de planeación: el Apoyo a la Supervisión del componente 2268 la doctora Laura Lezcano, la coordinadora del componente y coordinadora de proyectos de la fundación FUNDESCO, la doctora Gina Bejarano; el apoyo técnico del componente 2268 y quien diligencia el acta, la profesional Jessica Romero; la promotora Deisy Franco; la representante de la secretaría de mujer Laura Chavarro la representante del fondo de desarrollo local Lizeth Hernández; la representante de la dirección del sistema del cuidado, Viviana Rodríguez; el representante del área de prensa de la alcaldía local de RUU, el profesional Juan Sebastián Calvo y la representante del CPL e invitada a la sesión, Valery Herrera; con el objetivo de llevar a cabo el Tercer Comité Técnico de Seguimiento del componente 2268 "Cuidado a Cuidadores", celebrado entre la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y la fundación FUNDESCO. Se se da inicio a la sesión, haciendo lectura de la agenda del día la cual es aprobada por el comité. Se presentan los avances en cuanto a la ejecución del componente en el mes de octubre haciendo énfasis en la presentación pública ante la JAL, por parte del apoyo de la supervisión el apoyo técnico del componente y la promotora de la iniciativa la huella del pasado cuidando mi futuro se enuncia el buen resultado que tuvo esta presentación ante los honorables miembros de la junta administradora local teniendo en cuenta que son ellos mismos quienes avalan el buen proceso de ejecución hasta el momento de las tres iniciativas que se enmarcan en el componente de cuidado a cuidadores. Se da continuidad a la sesión nombrando los diferentes puntos que se han intervenido con cada uno de los talleres que ya se han empezado a ejecutar hasta la fecha en las diferentes upz de la localidad 18. Teniendo en cuenta que poblaciones de los Barrios: Villa Morales, Nueva Pensilvania, Chircales, la Paz Caracas, Bosques de San Carlos, Gustavo Restrepo, Pijaos, La marquesa, El Portal, Cerros de Oriente, el rosal molinos y Marruecos, el inglés, nueva Villa mayor, San Pablo, la resurrección, comuneros, el Socorro, San Jorge, San José, Príncipe de Bochica, Diana Turbay Lanceros, entre otros; han sido beneficiarios con los más de 49 talleres en el marco de las tres iniciativas del componente, llegando en su totalidad siempre a las juntas de acción comunal de la localidad. Dando continuidad a la agenda y en el marco de brindar informes en cuanto a la ejecución, se habla acerca de dos temas puntuales: 1) Los refrigerios: destacando que han sido notificadas las personas de la secretaría de mujer y el Fondo de Desarrollo Local, con algunas inconsistencias, en cuanto a la fecha de vencimiento de los pasteles y hojaldres y el estado de las frutas, que se envían en los mismos, a lo cual el operador en este caso la fundación FUNDESCO, responde con la renovación de su compromiso precisamente diciendo que "se propone intercalar por sesiones, por puntos y/o por lugares de intervención, los hojaldres y los sándwich, esto con el ánimo de que 1) la comunidad no se indisponga con lo mismo siempre y tratando de prevenir que precisamente no se repitan desmanes del pasado. Se da informe de la ejecución de implementación en la totalidad de la iniciativa "la huella del pasado cuidando mi futuro" de la promotora Deisy Franco quien entrega un informe general de los talleres implementados en cada uno de los puntos beneficiarios. Anunciando la pronta finalización del taller de memoria emocional y autocuidado y próximamente el cierre del taller de resignificación a través del cuerpo y las artes. Ya en el marco de la iniciativa "mujeres cuidadoras por sus vidas", se manifiesta la preocupación por la baja tasa de inscripciones e implementaciones en los talleres de autocuidado psicoemocional y manualidades terapéuticas y reciclaje creativo, de la promotora Luz Esmeralda Vera. Ya que los grupos que se han conseguido no se mantie-

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

nen por alguna razón. En las sesiones del inicio asisten la totalidad de las cuidadoras, Pero conforme van pasando las sesiones baja el número de cuidadoras asistentes. Se nombra a cada uno de los talleristas y surge un comentario que se trae a colación de El cpl presenciado el día anterior 4 de noviembre donde algunas de las representantes del COLMyG de la localidad, manifiestan una inconformidad con respecto a la forma de referirse y aplicar la política pública de mujer y género por parte de la profesional Matilde Arias, encargada del taller de autocuidado psicoemocional. A lo cual la promotora Deisy Franco manifiesta que la postura personal de la profesional, entendiéndolo las diferentes formas de violencia basadas en género ejecutadas en algunos casos también hacia los hombres; es muy fuerte. Y son las representantes de la secretaría de mujer y género Laura chavarro y Lizeth Hernández, quienes sugieren hablar con la profesional para que en sus talleres, se lleve a cabo la implementación adecuada de la política pública sistema distrital del cuidado, conforme a lo aprobado en las metodologías presentadas al inicio del componente y aprobadas por consenso por el mismo comité, así mismo, sin llegar a cargar de una intención diferente sobre ella, a los espacios en los que se está implementando cada uno de los talleres. A lo cual se confirma que se llevará a cabo esta conversación, ya que es vital llegar al feliz término de la ejecución de todos los talleres, en el tiempo determinado. Teniendo en cuenta también la importancia de la aprobación de los afiches, y piezas entregables, por parte del área de prensa, se dialoga con el representante, en torno a los ajustes que se solicitan constantemente, con ánimos de poder ajustar, e imprimir y entregar a la comunidad beneficiaria. Finaliza el encuentro siendo las 11:53 de la mañana del 5 de noviembre de 2025.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REUNIÓN



NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.